

III
ACTIVIDADES
DE URGENCIA

ANUARIO ARQUEOLÓGICO
DE ANDALUCÍA / 1995

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 95. III
Abreviatura: AAA'95.III

Edita: Junta de Andalucía. Consejería de Cultura.
Coordinación de la edición:
Dirección General de Bienes Culturales
Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico

C/. Levies, 17. Sevilla
Telf. 95-4555510. Fax: 95-4558275
Impresión: Egondi Artes Gráficas
© de la presente edición: Junta de Andalucía.
Consejería de Cultura. E.P.G.

ISBN: 84-8266-123-X (Obra completa)
ISBN: 84-8266-126-4 (Tomo III).
Depósito Legal: SE-2923-99-III

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN CALLE PALOMAR, 22. ÉCIJA (SEVILLA)

INMACULADA CARRASCO

LOCALIZACIÓN URBANA.

El solar se encuentra enclavado en el sector N-NW del casco urbano, fuera de los límites de la ciudad antigua y al lado izquierdo de la carretera de Sevilla a Ecija.

Está delimitado al norte y este por la calle Palomar, que pone en comunicación «La Rehoya» (significativo nombre del sector donde tiene lugar la intervención) con el acceso a la ciudad amurallada a través de Puerta Cerrada, atravesando las calles del Arrabal del mismo nombre. Al oeste delimita con los chiqueros de la Plaza de Toros, y al sur con los accesos a la antigua carretera nacional Madrid-Cádiz, actual Avenida Dr. Sánchez-Malo. (Fig. 1).

Sus coordenadas U.T.M. son: 315.926,852 4.156.667,289

MOTIVO DE LA INTERVENCIÓN: ANTECEDENTES.

Con motivo de la edificación de viviendas unifamiliares, locales comerciales y garaje en un solar situado en la calle Palomar nº 22 de esta Ciudad, se procedió a la demolición del inmueble que anteriormente ocupaba la finca, según Proyecto aprobado por la Dirección General de Bienes Culturales, quien, tras analizar la propuesta de demolición del edificio y dada la no existencia de valores históricos y/o arquitectónicos que hicieran conveniente el mantenimiento de la edificación, resuelve autorizar la propuesta, en base a informe favorable de la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico, con fecha 15 de Febrero de 1.995, siendo aprobado a su vez por la Excm. Comisión Municipal de Gobierno el 16 de Marzo de 1.995.

Con fecha 24 de Abril comienzan los trabajos de demolición y limpieza, en los cuales, y al salvar mediante pala retroexcavadora la diferencia topográfica existente en el solar entre el nivel de la calle Palomar y el sector del edificio colindante con los chiqueros de la Plaza de Toros, se pusieron al descubierto potentes estructuras, que se encontraban enmascaradas por los restos de la edificación del inmueble anterior, y que se interpretaron como muros y cimentaciones del anfiteatro romano de la Colonia Augusta Firma Astigi.

El día 26 de Abril, y mediante Resolución de Alcaldía, se ordena al propietario la inmediata interrupción de los trabajos de demolición, en base al art. 50.2 de la Ley 1/91 de 3 de Julio del Patrimonio Histórico de Andalucía, y el art. 44 de la Ley 16/85 de 25 de Junio del Patrimonio Histórico Español, dada la envergadura de los restos aparecidos. La orden de paralización tiene un periodo de aplicación de un mes, pudiendo ésta ser prorrogada o levantada por el órgano competente de la Junta de Andalucía.

El día 5 de Mayo, la abajo firmante, a petición de la Delegación Provincial de Cultura, redacta un PROYECTO DE EXCAVACION DE URGENCIA, resuelto mediante vía de emergencia por el Servicio de Protección del Patrimonio Histórico de la Dirección General de Bienes Culturales.

Con fecha 24 de Mayo, el Director General de Bienes Culturales, en base a petición formulada por la Delegación Provincial de Cultura de Sevilla, acuerda prorrogar la paralización de las obras

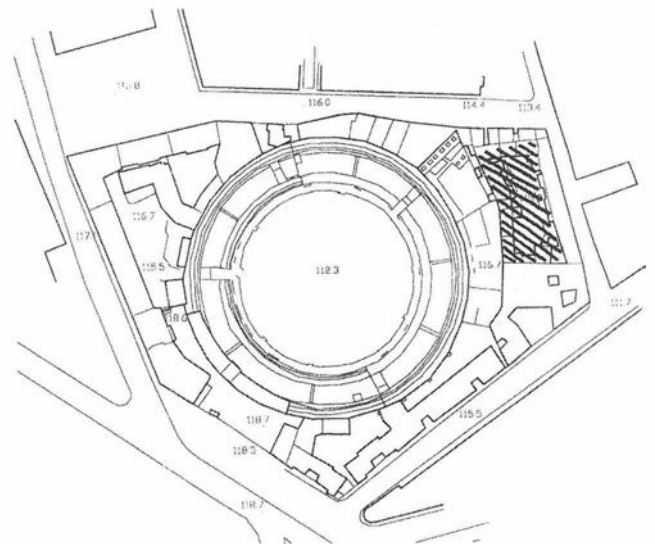


FIG. 1. Situación del solar.

hasta la realización de las oportunas excavaciones arqueológicas, y así delimitar el valor patrimonial de los restos aparecidos.

Con fecha 29 de Mayo, el propietario decide, por propia cuenta, demoler las estructuras aparecidas, o, lo que es lo mismo, 82 metros lineales aproximadamente de muros y cimentaciones, cuya altura en algunos tramos llegaba a los 2 metros.

El día 30 de Mayo, se le requiere de nuevo al interesado para que paralice de forma inmediata las obras de demolición, siendo notificada dicha orden al propietario del solar por la Policía Local.

Hasta el día 4 de Octubre, fecha en la que dio comienzo la intervención, el solar estaba sin vallar, siendo utilizado por los vecinos como vertedero de escombros y basuras.

ANÁLISIS HISTÓRICO.

Las primeras noticias que tenemos sobre este sector de la ciudad se refieren, por una parte a la existencia de restos que se pueden poner en relación con el Anfiteatro de la Colonia,(1) o bien nos hablan de la aparición de inscripciones funerarias,(2) ya que en este espacio abierto, próximo a la Vía Augusta y fuera de los límites de la ciudad antigua, se localiza una de las necrópolis que rodeaban la ciudad.

Del proceso de abandono del edificio, no contamos con datos aunque es posible que a principios del siglo XVII estuvieran los restos del mismo aún visibles y fueran, al menos parcialmente reutilizados para la celebración de fiestas de toros.(3) Es por ello que a partir de la marcha de los franceses a principios del siglo XIX y tras celebrarse cada vez con más frecuencia corridas de toros en distintas plazas del casco histórico (Plaza de Puerta Cerrada, Plaza de España, etc.) cerrando sus bocacalles, y posteriormente en instalaciones portátiles,(4) cuando se proyecta la construcción "por

acciones” de una Plaza de Toros, aprovechando para ello los restos del antiguo Anfiteatro romano, empresa que fue acometida por la Sociedad de Fomento. El edificio, inaugurado el día 25 de julio de 1846, se alza sobre un altozano, conocido por el significativo nombre del Pago de la Reholla o Rehoya, y al menos en el momento de su construcción estaba totalmente aislada de edificios y rodeada de tierras de labor, algunas huertas y pequeños chozos.(5) Aún no tenemos datos para valorar adecuadamente el significado de la diferencia topográfica existente entre el coso de la actual Plaza de Toros y el nivel de la rasante de la calle, estando aquella casi tres metros por debajo de ésta:(6) cualquier conclusión a este respecto puede ser tratada de precipitada, puesto que esa diferencia topográfica puede venir determinada por el desmonte de las estructuras e infraestructuras de la *arena* del Anfiteatro, o bien por su colmatación.

En los años posteriores a su inauguración, la plaza sufre un gran abandono por parte de la Sociedad de Fomento, al no rendir ganancias su explotación, hasta que en 1886 D. Enrique López y López compra la plaza y los terrenos colindantes (con una superficie total de 7150 metros cuadrados), quien la reedifica y la mejora tanto interior como exteriormente, quedando el Coso como lo conocemos hoy. Pasando la Plaza por varios propietarios, es adquirida finalmente por la familia Pavón quién, al hilo del boom urbanístico de los años 50, comienza a edificar viviendas en régimen de alquiler en las zonas aledañas a la Plaza de Toros(7), y es a partir de aquí cuando se hace imprescindible la delimitación de las nuevas alineaciones: en 1959 y según consta en el Acta de deslinde(8) de terrenos contiguos a la Plaza de Toros y calle Empedrada, se trazan las nuevas alineaciones y se reconoce de dominio público el callejón de la calle Ventorrillo(9) y por tanto de propiedad municipal (Lám. I). Hace aproximadamente 15 años y con motivo de unas obras en los chiqueros de la Plaza de Toros, el callejón Ventorrillo fue ocupado por la nueva construcción y cerrado en su entrada por la actual calle Ventorrillo por una construcción suburbial y en su salida por un cocherón junto a la casa número 40 de la calle Empedrada(10).

A partir de los años 60, prácticamente todo el espacio contiguo a la Plaza de Toros es ocupado por este tipo de viviendas(11) que comparten características comunes en cuanto a sus sistemas de cimentación (zanjas corridas hasta llegar a la profundidad del suelo natural), culminándose este proceso con la construcción, en 1981, de la Barriada de la Salud, con fachadas a la calle Palomar, Avenida Plaza de Toros y calle de la Salud, con un índice de ocupación del suelo de 26'69% y un tipo de cimentación en pozos aislados de hormigón(12).

Por todo lo anteriormente expuesto, podemos decir que si los restos del anfiteatro exhumados durante el proceso de excavación se han conservado hasta hoy, ha sido gracias a que el solar estaba ocupado por una construcción suburbial, con nula incidencia sobre los restos infrayacentes. No corrieron igual suerte la mayoría de los restos correspondientes al edificio pues, amen de la destrucción que supuso la propia construcción de la Plaza de Toros a mediados de la pasada centuria, tenemos que sumar la incidencia de las nuevas construcciones realizadas a partir de finales de los años 50, para las cuales fue desmontada la mayor parte de la *cavea* del edificio.

OBJETIVOS Y METODOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN.

1.- Determinar la topografía original, así como la topografía correspondiente a los distintos niveles arqueológicos.

2.- Conocer la secuencia estratigráfica del solar, para así determinar las distintas fases de ocupación que se desarrollaron en la zona e inteligir las causas de movimientos y oscilaciones de la población.



LAM. I. Vista parcial de la Plaza de Toros; en el centro el Callejón Ventorrillo y a la izquierda el solar de intervención.

3.- Documentar, a través de elementos pertenecientes a estructuras arquitectónicas, la organización urbana de la ciudad, su origen y evolución.

4.- Obtener información acerca del uso del suelo y las actividades económicas que generó tal uso.

5.- Delimitar el valor patrimonial de los restos demolidos.

6.- Cuantificar las pérdidas de información arqueológica.

La excavación propiamente dicha, fue precedida por una recogida de documentación de las fuentes históricas, gráficas y bibliográficas:

- Estudio topográfico del sector sobre planimetría de los años 50.
- Planimetría histórica de la ciudad. Planos fechados en 1843, 1847 y 1866.
- Fotografías de la Plaza de Toros de los años 50.
- Rastreo bibliográfico.
- Vaciado de expedientes de obras en el sector de la Plaza de Toros en el Archivo Histórico y Administrativo del Excmo. Ayuntamiento de Écija.
- Vertido sobre plano de todos los restos del Anfiteatro romano documentados tanto en la intervención arqueológica como los localizados por Collantes de Terán, junto con los restos de cimentaciones situadas en una zona ajardinada entre los bloques I y II de la Barriada de la Salud y aquellos restos que se pusieron al descubierto con motivo de unas obras de infraestructura en la calle Ventorrillo durante el verano de 1993 (Fig. 2).

El registro y documentación se efectuó conforme a lo que viene siendo ya norma habitual en las intervenciones arqueológicas realizadas en Écija; nos referimos a la aplicación de los principios enunciados por Harris mediante:

FICHA DE EXCAVACION.

CODIGO DE RELACION ESPACIAL.

PLANIMETRÍA Y FOTOGRAFÍA.

El punto 0 general de excavación fue situado a 108'27 metros sobre el nivel del mar en Alicante.

En un primer momento y tal como se expresaba en el proyecto de excavación, proponíamos la limpieza y lectura de la estratigrafía muraria de los hallazgos aparecidos, así como la realización de dos sondeos para poder determinar tanto las cimentaciones de las estructuras como el estudio estratigráfico de este sector del edificio.

En un segundo momento y tras la demolición de las estructuras emergentes casi en su totalidad, optamos por la realización de tres cuadrículas, en aquellos sectores del solar colindantes con media-

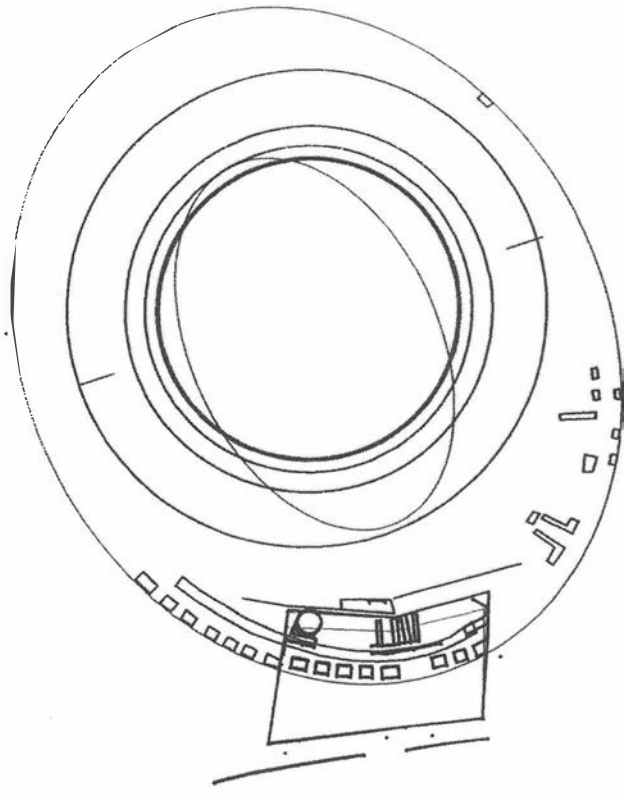


FIG. 2. Hipótesis del trazado y dimensiones del Anfiteatro de la Colonia.



LAM. II. Vista general de las Cuadrículas 2 y 3.

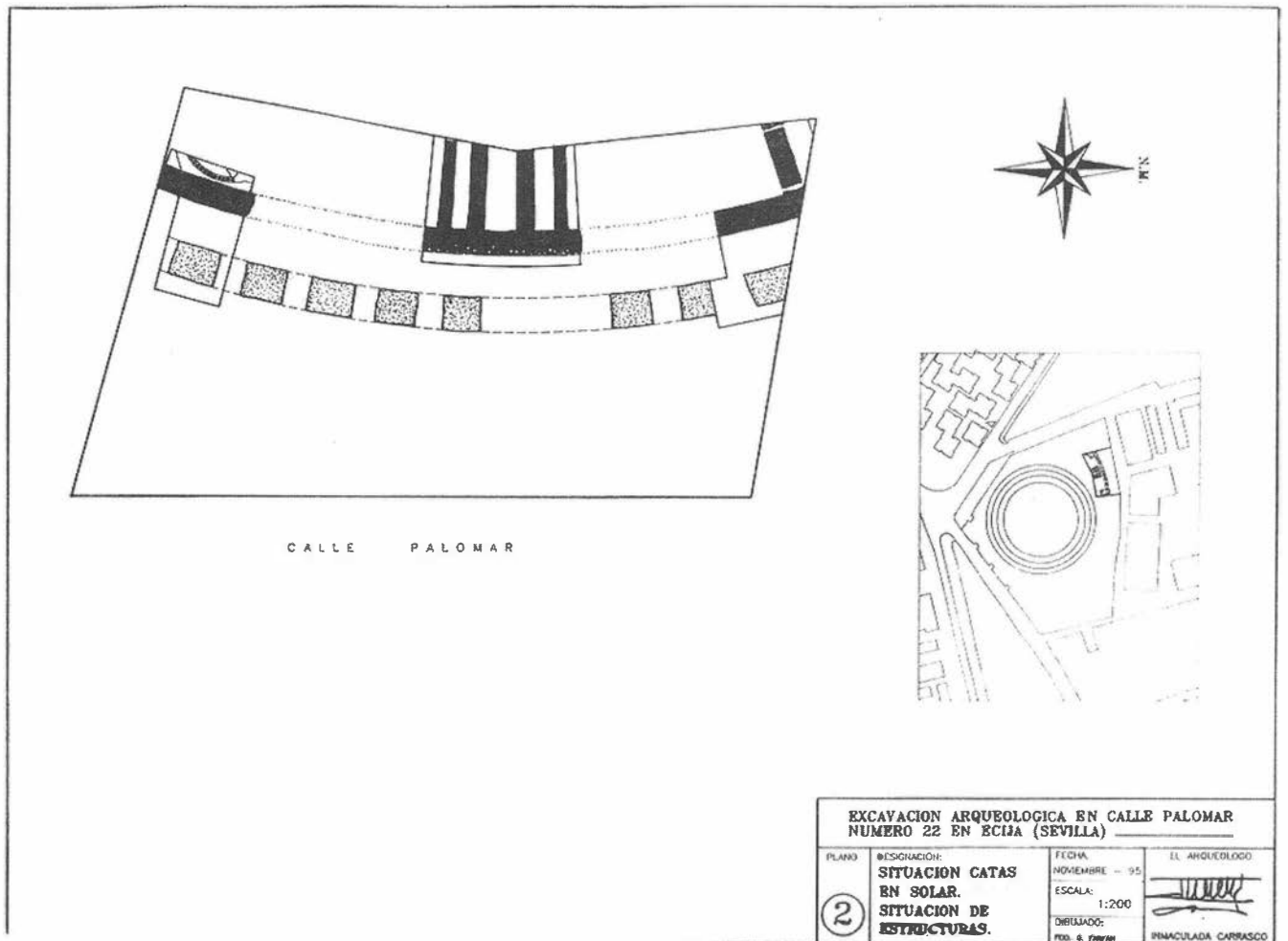


FIG. 3. Plano general de la excavación con la situación de catas y estructuras.

UNIDADES DE ESTRATIFICACIÓN.

La extensión requerida por este trabajo nos impide la descripción de las U.U.EE. modernas y contemporáneas.

Unidad de Estratificación Vertical. U.E.V. 1.

Cuadrícula: 1.

Sector: Toda la cuadrícula excepto el perfil oeste.

Profundidad relativa mínima-máxima: +129 - 198 cm. (En adelante la representación (+) hace referencia a alturas, por encima de la cota cero del solar, no profundidades).

Potencia media: 300 cm.

Características: Unidad de Estratificación vertical negativa, interfaces realizada con medios mecánicos y que ha destruido tanto las cimentaciones del anfiteatro como las unidades de estratificación posteriores, quedando todo el solar, excepto las medianeras colindantes, a nivel de tierra virgen.

Cronología: Contemporánea.

Unidad de Estratificación Vertical. U.E.V. 12.

Cuadrícula: 1.

Sector: Centro de la cuadrícula.

Profundidad relativa mínima-máxima: +121 - 144 cm.

Potencia media: 90 cm.

Características: Infraestructura que se corresponde con un cimiento construido con un potente derretido de cal y piedra no trabajada, que corre paralelo al predio del solar colindante con los chiqueros de la Plaza de Toros, cuyas dimensiones máximas constatadas son 425 cm. de largo por 145 cm. de ancho y una altura máxima de 265 cm. Se corresponde con la cimentación de una galería axial del edificio del Anfiteatro.

Materiales: Cal y piedra no trabajada.

Cronología: Romana. Altoimperial. (Lám. III).

Unidad de Estratificación Vertical. U.E.V. 13.

Cuadrícula: 1.

Sector: Centro de la cuadrícula.

Profundidad relativa mínima-máxima: +121 - 130 cm.

Potencia media: 90 cm.

Características: Infraestructura que se corresponde con la colocación de cañizos (material deleznable) dispuestos verticalmente en las paredes de las zanjas realizadas, cuya descomposición ha dejado su impronta en las paredes de los cimientos antes de la solidificación de la cal.

Cronología: Romana. Altoimperial.

Unidad de Estratificación Vertical. U.E.V. 14.

Cuadrícula: 1.

Sector: Centro de la cuadrícula.

Profundidad relativa mínima-máxima: +121 - 130 cm.

Potencia media: 90 cm.

Características: Unidad de Estratificación Vertical negativa. Zanja en forma de «U» previa a la construcción del cimiento y colmatada en su totalidad por él.

Cronología: Romana. Altoimperial.

Unidad de Estratificación Vertical. U.E.V. 15.

Cuadrícula: 1.

Sector: Suroeste.

Profundidad relativa mínima-máxima: +121 - 130 cm.

Potencia media: 250 cm.

Características: Infraestructura documentada tangencialmente en el perfil SW de la cuadrícula, que se corresponde con los cimientos de una costilla radial del edificio, trabada en perpendicular con la U.E.V. 12. Su longitud máxima constatada es de 98 cm., mientras que su altura máxima es de 265 cm.



LAM. III. Vista general de la Cuadrícula 1.

Materiales: Cal y piedra no trabajada.

Cronología: Romana. Altoimperial.

Unidad de Estratificación Vertical. U.E.V. 16.

Cuadrícula: 1.

Sector: Suroeste.

Profundidad relativa mínima-máxima: +121 - 145 cm.

Potencia media: 250 cm.

Características: infraestructura que se corresponde con la colocación de cañizos dispuestos verticalmente en las paredes de la zanja realizada, cuya descomposición ha dejado su impronta en las caras de los cimientos antes de la consolidación de la cal. Altura máxima constatada 265 cm.

Cronología: Romana. Altoimperial.

Unidad de Estratificación Vertical. U.E.V. 17.

Cuadrícula: 1.

Sector: Suroeste.

Profundidad relativa mínima-máxima: +121 - 145 cm.

Potencia Media: 250 cm.

Características: Interfaces. Zanja en forma de «U», previa a la construcción del cimiento y colmatada en su totalidad por él.

Cronología: Romana. Altoimperial.

Unidad de Estratificación Vertical. U.E.V. 18.

Cuadrícula: 1.

Sector: Este.

Profundidad relativa mínima-máxima: 70 - 180 cm.

Potencia media: 100 cm.

Características: infraestructura que se corresponde con una caja maciza de mortero de cal y piedra, encofrado con cañizos, de planta rectangular y con unas dimensiones de 290 por 200 cm. y una altura máxima constatada de 110 cm.

Materiales: Cal y piedra no trabajada.

Cronología: Romana. Altoimperial.

Unidad de Estratificación Vertical. U.E.V. 19.

Cuadrícula: 1.

Sector: Este.

Profundidad relativa mínima-máxima: 70 - 180 cm.

Potencia media: 100 cm.

Características: Infraestructura que se corresponde con la colocación de cañizos (material deleznable) dispuestos verticalmente en las paredes de las zanjas realizadas cuya descomposición ha dejado su impronta en las paredes de los cimientos antes de la consolidación de la cal.

Cronología: Romana. Altoimperial.

Unidad de Estratificación Vertical. U.E.V. 20.

Cuadrícula: 1.

Sector: Este.

Profundidad relativa mínima-máxima: 70 - 180 cm.

Potencia media: 100 cm.

Características: Interfaz. Zanja en forma de «U», de planta rectangular, previa a la construcción de la caja de hormigón y colmatada en su totalidad por él.

Unidad de Estratificación Horizontal. U.E.H. 21.

Cuadrícula: 1.

Sector: Toda la cuadrícula.

Profundidad relativa mínima-máxima: 16 - 75 cm.

Potencia Media: 55 cm.

Características: Capa de origen artificial, de formación artificial e intencional, de deposición rápida y composición muy homogénea. La tierra presenta una coloración casi negra, de textura limosa y estructura en bloque. Esta capa, de gran consistencia, ha sido interpretada como una capa de nivelación, previa a la construcción del edificio.

Materiales: Lima y grava, con escasísimo material cerámico, sobre todo comunes amorfos, cerámicas pintadas y tres fragmentos de campaniense.

Cronología: Romana. Altoimperial. (Fig. 4).

Unidad de Estratificación Horizontal. U.E.H. 22.

Cuadrícula: 1.

Sector: Toda la cuadrícula.

Profundidad relativa mínima-máxima: 75 - cm.

Características: Tierra virgen. Grava y arena.

Unidad de Estratificación Vertical. U.E.V. 13.

Cuadrícula: 2.

Sector: Centro de la cuadrícula.

Profundidad relativa mínima-máxima: 96 - 129 cm.

Potencia media: 25 cm.

Características: Infraestructura que se corresponde con la cimentación de una galería axial del anfiteatro construido con una primera hilada de piedras de mayor tamaño dispuestas verticalmente y sobre ella, un potente derretido de cal y piedra que ocupa toda la zanja de cimentación. Sus dimensiones son de 940 cm. de largo máximo constatado, 145 cm. de anchura y 35 cm. de altura. Se corresponde con la U.E. 12 de la Cuadrícula 1.

Materiales: Cal y piedra.

Cronología: Romana. Altoimperial.

Unidad de Estratificación Vertical. U.E.V. 14.

Cuadrícula: 1.

Sector: Centro de la cuadrícula.

Profundidad relativa mínima-máxima: 96 - 129 cm.

Potencia media: 25 cm.

Características: Infraestructura que se corresponde con la colocación de cañizos (material deleznable) dispuestos verticalmente en las paredes de la zanja realizada, cuya descomposición ha dejado su impronta en las caras del cemento antes de la consolidación de la cal.

Cronología: Romana. Altoimperial.

Unidad de Estratificación Vertical. U.E.V. 15.

Cuadrícula: 2.

Sector: Centro de la cuadrícula.

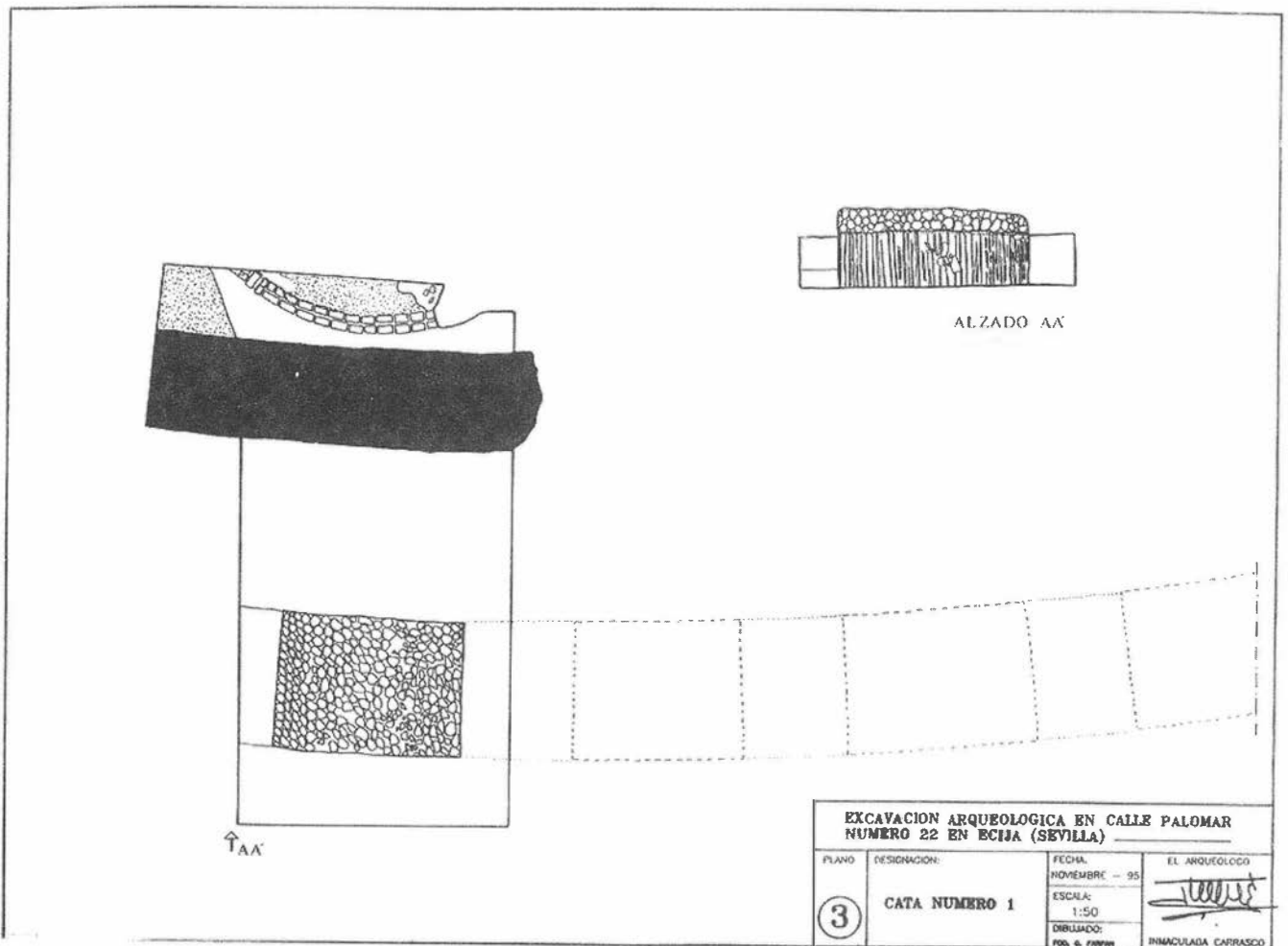


FIG. 4. Plano general de estructuras de la Cuadrícula 1.

Profundidad relativa mínima-máxima: 96 - 129 cm.
 Potencia media: 25 cm.
 Características: Interfaz. Zanja en forma de «U» colmatada en su totalidad por la U.E. 13, cuyas dimensiones corresponden a las de aquella.

Cronología: Romana. Altoimperial (Lám. IV).

Unidad de Estratificación Vertical. U.E.V. 16.

Cuadrícula: 2.

Sector: Suroeste.

Profundidad relativa mínima-máxima: +81 - 128 cm.

Potencia media: 210 cm.

Características: Infraestructura que se corresponde con el cimiento de una costilla, trabada en perpendicular con la U.E. 13, que ha sido desmontado casi en su totalidad, quedando un testigo únicamente en el perfil oeste. Sus dimensiones son 490 cm. de largo, 75 cm. de anchura y 210 cm. de altura máxima.

Materiales: Piedra no trabajada y cal.

Cronología: Romana. Altoimperial.

Unidad de Estratificación Vertical. U.E.V. 17.

Cuadrícula: 2.

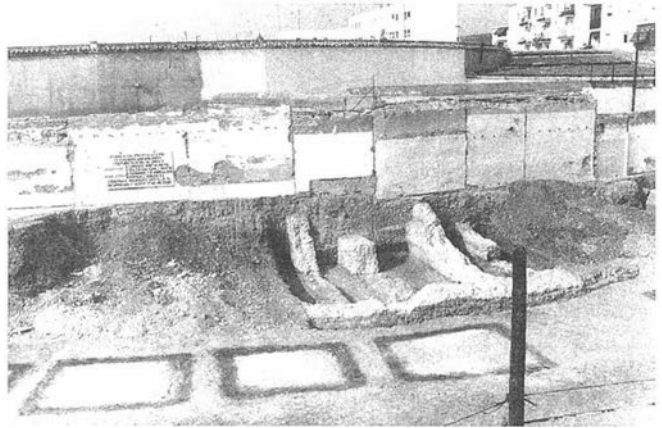
Sector: Suroeste.

Profundidad relativa mínima-máxima: +81 - 128 cm.

Potencia media: 210 cm.

Características: Infraestructura que se corresponde con la impronta dejada en las paredes exteriores del cimiento por la colocación de cañizos (material deleznable).

Cronología: Romana. Altoimperial.



LAM. IV. Vista general de la Cuadrícula 2.

Unidad de Estratificación Vertical. U.E.V. 18.

Cuadrícula: 2.

Sector: Suroeste.

Profundidad relativa mínima-máxima: +81 - 128 cm.

Potencia media: 210 cm.

Características: Interfaz. Zanja en forma de «U» previa a la construcción del cimiento y colmatada en su totalidad por él.

Cronología: Romana. Altoimperial. (Fig. 5).

Unidad de Estratificación Vertical. U.E.V. 19.

Cuadrícula: 2.

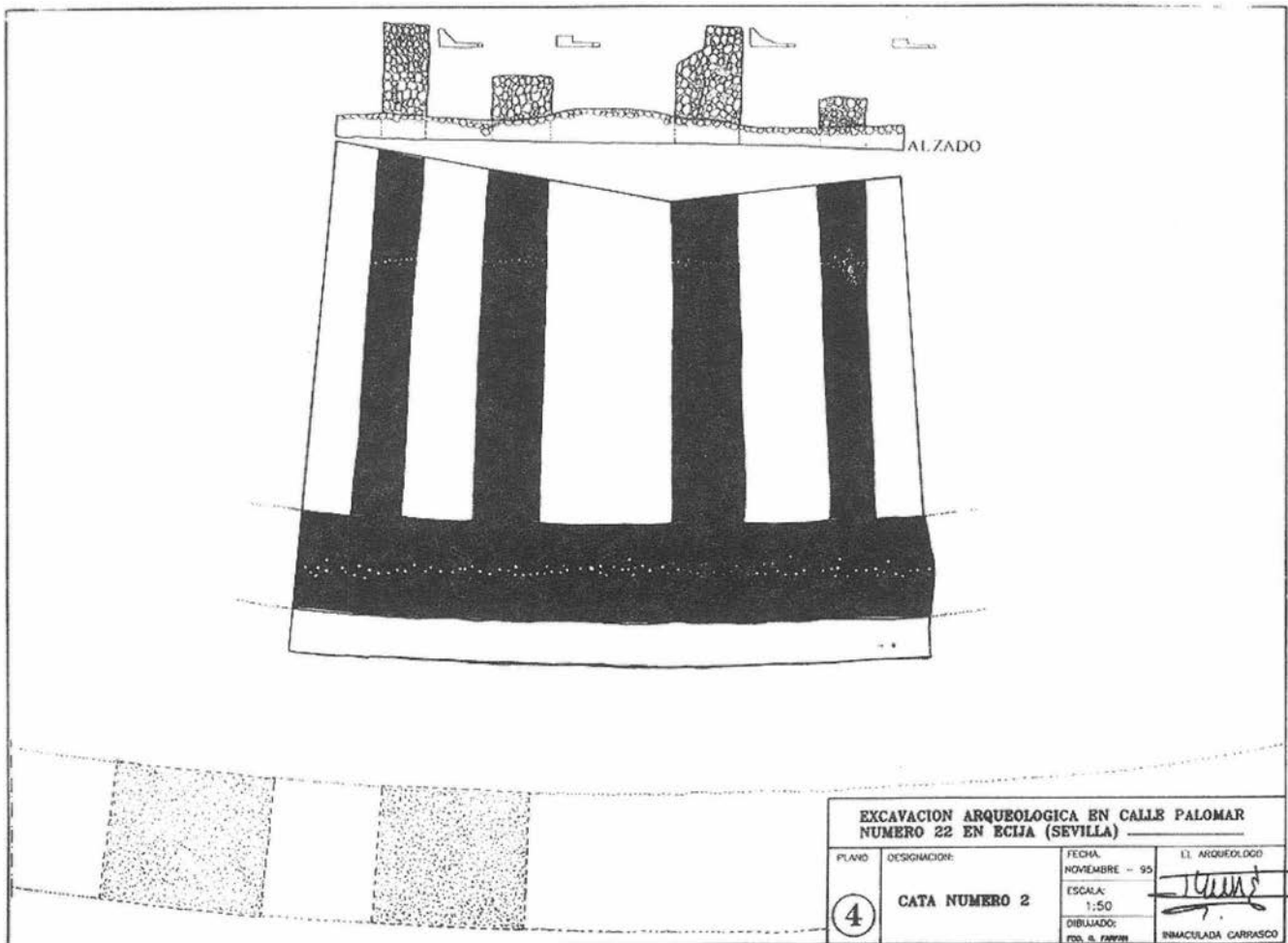


FIG. 5. Plano general de estructuras de la Cuadrícula 2.

Sector: Suroeste.

Profundidad relativa mínima-máxima: 10 - 128 cm.

Potencia media: 110 cm.

Características: Infraestructura que se corresponde con la cimentación de una costilla trabada en perpendicular con la U.E. 13. Sus dimensiones son de 480 cm. de largo, 105 cm. de ancho y una altura máxima conservada de 117 cm.

Materiales: Piedra no trabajada y cal.

Cronología: Romana. Altoimperial.

Unidad de Estratificación Vertical. U.E.V. 20.

Cuadrícula: 2.

Sector: Suroeste.

Profundidad relativa mínima-máxima: 10 - 128 cm.

Potencia media: 110 cm.

Características: Infraestructura que se corresponde con la impronta dejada en las paredes del cimiento por la colocación de cañizos (material deleznable).

Cronología: Romana. Altoimperial.

Unidad de Estratificación Vertical. U.E.V. 21.

Cuadrícula: 2.

Sector: Suroeste.

Profundidad relativa mínima-máxima: 10 - 128 cm.

Potencia media: 110 cm.

Características: Interficies. Zanja en forma de «U» previa a la construcción del cimiento y colmatada en su totalidad por él.

Cronología: Romana. Altoimperial.

Unidad de Estratificación Vertical. U.E.V. 22.

Cuadrícula: 2.

Sector: Perfil Oeste.

Profundidad relativa mínima-máxima: +88 - 130 cm.

Potencia media: 80 cm.

Características: Infraestructura que se corresponde con una costilla del edificio, trabada en perpendicular con la U.E. 13. Ha sido desmontada y reutilizada sucesivas veces. Sus dimensiones son 470 cm. de largo, 105 cm. de ancho y 220 cm. de altura máxima conservada.

Materiales: Piedra no trabajada y cal.

Cronología: Romana. Altoimperial.

Unidad de Estratificación Vertical. U.E.V. 23.

Cuadrícula: 2.

Sector: Perfil Oeste.

Profundidad relativa mínima-máxima: +88 - 130 cm.

Potencia media: 80 cm.

Características: Infraestructura que se corresponde con la colocación de cañizos (material deleznable) en las paredes de las zanjas realizadas, cuya descomposición ha dejado su impronta en las paredes de los cimientos antes de la consolidación de la cal.

Cronología: Romana. Altoimperial.

Unidad de Estratificación Vertical. U.E.V. 24.

Cuadrícula: 2.

Sector: Perfil Oeste.

Profundidad relativa mínima-máxima: +88 - 130 cm.

Potencia media: 80 cm.

Características: Interficies. Zanja en forma de «U» previa a la construcción del cimiento y colmatada en su totalidad por él.

Cronología: Romana. Altoimperial.

Unidad de Estratificación Vertical. U.E.V. 25.

Cuadrícula: 2.

Sector: Noroeste.

Profundidad relativa mínima-máxima: 29 - 128 cm.

Potencia media: 80 cm.

Características: Infraestructura que se corresponde con una costilla que se traba en perpendicular con la U.E. 13, y que ha sido desmontada y reutilizada en diferentes momentos. Sus dimensiones máximas constatadas son: 490 cm. de largo, 75 de ancho y una altura de 100 cm.

Materiales: Piedra no trabajada y cal.

Cronología: Romana. Altoimperial.

Unidad de Estratificación Vertical. U.E.V. 26.

Cuadrícula: 2.

Sector: Noroeste.

Profundidad relativa mínima-máxima: 29 - 128 cm.

Potencia media: 80 cm.

Características: Infraestructura que se corresponde con la colocación de cañizos (material deleznable), en las paredes de las zanjas realizadas, cuya descomposición ha dejado su impronta en las paredes de los cimientos antes de la consolidación de la cal.

Cronología: Romana. Altoimperial.

Unidad de Estratificación Vertical. U.E.V. 27.

Cuadrícula: 2.

Sector: Noroeste.

Profundidad relativa mínima-máxima: 29 - 128 cm.

Potencia media: 80 cm.

Características: Unidad de Estratificación vertical negativa. Zanja en forma de «U» previa a la construcción del cimiento y colmatada en su totalidad por él.

Cronología: Romana. Altoimperial.

Unidad de Estratificación Horizontal. U.E.H. 28.

Cuadrícula: 2.

Sector: Toda la cuadrícula.

Profundidad relativa mínima-máxima: 00 - 104 cm.

Potencia media: 70 cm.

Características: Capa de origen artificial, de formación artificial e intencional, de deposición rápida y composición homogénea. La tierra presenta una coloración casi negra, de textura limosa y estructura en bloque. Esta capa, de gran consistencia, ha sido interpretada como una capa de nivelación, previa a la construcción del edificio.

Materiales: lima y grava, con escasísimo material y poco representativo, sobre todo cerámicas comunes y tres fragmentos de Campaniense B.

Cronología: Romana. Altoimperial.

Unidad de Estratificación Vertical. U.E.V. 18.

Cuadrícula: 3.

Sector: Este.

Profundidad relativa mínima-máxima: 20 - 180 cm.

Potencia media: 150 cm.

Características: Infraestructura que se corresponde con una caja maciza de mortero de cal encofrado con cañizos, de planta rectangular y con unas dimensiones de 275 cm. de largo 214 cm. de ancho y una altura conservada de 170 cm.

Materiales: Piedra no trabajada y cal.

Cronología: Romana. Altoimperial. (Lám. V)

Unidad de Estratificación Vertical. U.E.V. 19.

Cuadrícula: 3.

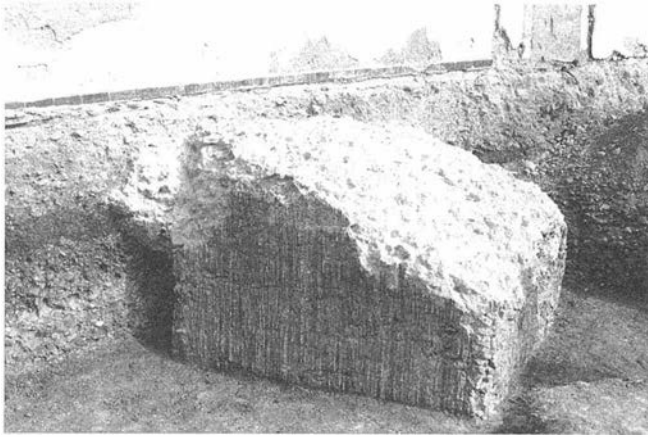
Sector: Este.

Profundidad relativa mínima-máxima: 20 - 180 cm.

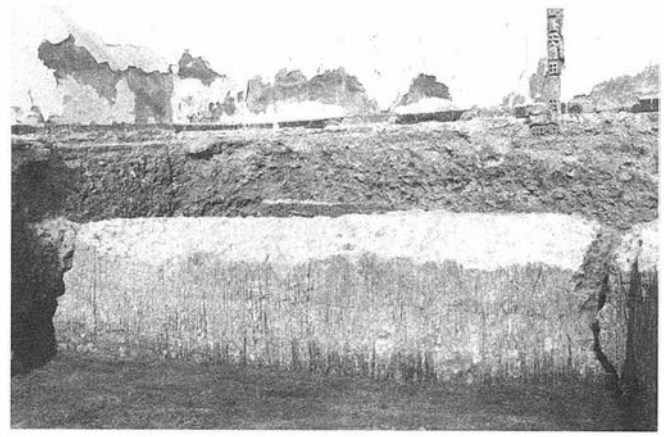
Potencia media: 150 cm.

Características: Infraestructura que se corresponde con la colocación de cañizos (material deleznable) en las paredes de las zanjas realizadas, cuya descomposición ha dejado su impronta en las paredes de los cimientos antes de la consolidación de la cal.

Cronología: Romana. Altoimperial.



LAM. V. Cuadrícula 3. U.E. 18. Detalle sistema de cimentación.



LAM. VI. Cuadrícula 3. Detalle de la U.E. 24.

Unidad de Estratificación Vertical. U.E.V. 20.

Cuadrícula: 3.

Sector: Este.

Profundidad relativa mínima-máxima: 20 - 180 cm.

Potencia media: 150 cm.

Características: Interfaz. Zanja en forma de «U» previa a la construcción del cimiento y colmatada en su totalidad por él.

Cronología: Romana. Altoimperial.

Unidad de Estratificación Vertical. U.E.V. 21.

Cuadrícula: 3.

Sector: Centro de la cuadrícula.

Profundidad relativa mínima-máxima: 4 - 180 cm.

Potencia media: 170 cm.

Características: Infraestructura que se corresponde con la cimentación de las gradas del edificio excavado, construido con una primera hilada de piedra de mayor tamaño dispuestas verticalmente y sobre ella, un potente derretido de cal y piedra, ocupando este derretido toda la zanja de cimentación. Tiene unas dimensiones de 460 cm. de largo, 140 cm. de ancho y una altura máxima conservada de 162 cm.

Materiales: Piedra no trabajada y cal.

Cronología: Romana. Altoimperial. (Lám. VI).

Unidad de Estratificación Vertical. U.E.V. 22.

Cuadrícula: 3.

Sector: Centro de la cuadrícula.

Profundidad relativa mínima-máxima: 4 - 180 cm.

Potencia media: 170 cm.

Características: Infraestructura que se corresponde con la colocación de cañizos (material deleznable) en las paredes de las zanjas realizadas, cuya descomposición ha dejado su impronta en las paredes de los cimientos antes de la consolidación de la cal.

Cronología: Romana. Altoimperial.

Unidad de Estratificación Vertical. U.E.V. 23.

Cuadrícula: 3.

Sector: Centro de la cuadrícula.

Profundidad relativa mínima-máxima: 4 - 180 cm.

Potencia media: 170 cm.

Características: Interfaz. Zanja en forma de «U» previa a la construcción del cimiento y colmatada en su totalidad por él.

Cronología: Romana. Altoimperial.

Unidad de Estratificación Vertical. U.E.V. 24.

Cuadrícula: 3.

Sector: Oeste.

Profundidad relativa mínima-máxima: 4 - 186 cm.

Potencia media: 130 cm.

Características: Infraestructura que se corresponde con una costilla de cimentación, trabada en perpendicular con el muro descrito anteriormente, aunque ha cedido de su posición original. Tiene el mismo esquema constructivo que las infraestructuras definidas anteriormente. Sus dimensiones son 425 cm. de largo, 129 cm. de ancho y una altura máxima conservada de 125 cm.

Materiales: Piedra no trabajada y cal.

Cronología: Romana. Altoimperial.

Unidad de Estratificación Vertical. U.E.V. 25.

Cuadrícula: 3.

Sector: Oeste.

Profundidad relativa mínima-máxima: 4 - 186 cm.

Potencia media: 130 cm.

Características: Infraestructura que se corresponde con la colocación de cañizos (material deleznable) en las paredes de las zanjas realizadas, cuya descomposición ha dejado su impronta en las paredes de los cimientos antes de la consolidación de la cal.

Cronología: Romana. Altoimperial.

Unidad de Estratificación Vertical. U.E.V. 26.

Cuadrícula: 3.

Sector: Oeste.

Profundidad relativa mínima-máxima: 4 - 186 cm.

Potencia media: 130 cm.

Características: Interfaz. Zanja en forma de «U» previa a la construcción del cimiento y colmatada en su totalidad por él.

Cronología: Romana. Altoimperial.

Unidad de Estratificación Horizontal. U.E.H. 27.

Cuadrícula: 3.

Sector: Toda la cuadrícula.

Profundidad relativa mínima-máxima: 85 - 140 cm.

Potencia media: 45 cm.

Características: Capa de origen artificial, de formación artificial e intencional, de deposición rápida y composición homogénea. La tierra presenta una coloración casi negra, de textura limosa y estructura en bloque. Esta capa, de gran consistencia, ha sido interpretada como una capa de nivelación, previa a la construcción del edificio.

Materiales: Pequeñísimos fragmentos de cerámica común romana.

Cronología: Romana. Altoimperial. (Fig. 6).

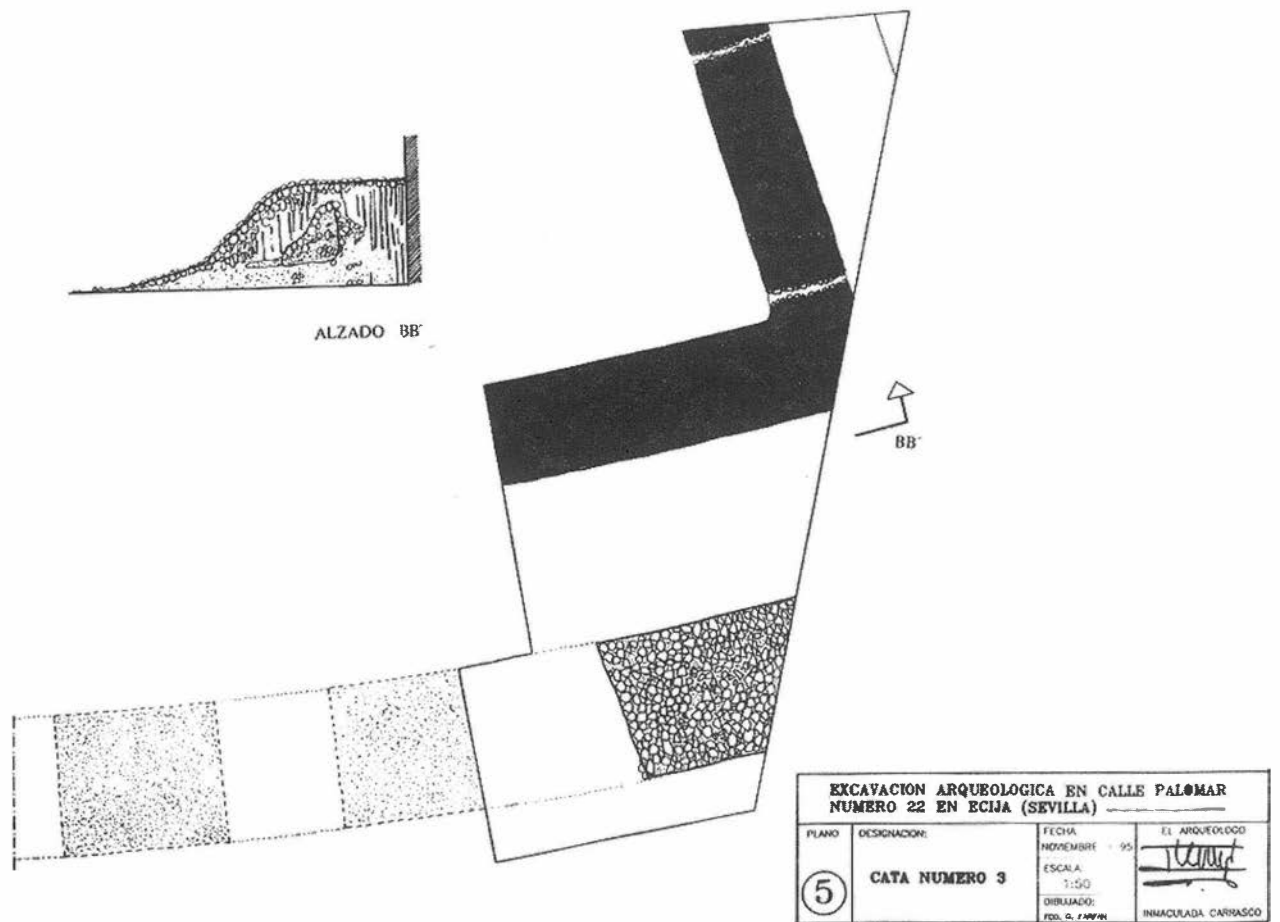


FIG. 6. Plano general de estructuras de la Cuadrícula 3.

11. CONCLUSIONES.

A la hora de valorar adecuadamente los resultados de la intervención arqueológica, habría que analizar dos procesos distintos: por una parte, la documentación generada tanto por la propia intervención arqueológica como por la recogida de información en fuentes bibliográficas y documentales; por otro lado, la pérdida de información que ha supuesto la destrucción de la mayor parte de los paramentos emergentes del edificio exhumado.

Las ruinas del anfiteatro astigitano se encuentran bajo la actual Plaza de Toros, para cuyas obras, a mediados de la pasada centuria, se dinamitaron parte de las estructuras que aún quedaban en pie, aprovechando después el material de acarreo para la construcción de la nueva obra.

La elección del emplazamiento del edificio del anfiteatro tuvo sin duda una motivación geográfica: su proximidad con la Vía Augusta (característica que comparte con otras ciudades hispanorromanas como Carmo o Hispalis), y una motivación topográfica, en un punto del terreno colindante a la ciudad que permitía, con cierta facilidad, la construcción de un edificio de estas características, aprovechando, para la construcción del gradierío, una ladera de suave pendiente que buza de este a oeste a la que se adapta el edificio orientando su eje mayor en sentido norte-sur.

Esta característica topográfica traerá consigo diferentes sistemas de cimentación en los sectores este y oeste del edificio: mientras que en el sector oeste la estructura del anfiteatro se asienta directamente sobre la tierra virgen, su mitad oriental fue rellenada y colmatada por una potente capa de lima y gravilla, previa a la construcción de las infraestructuras. Sobre esta capa, que funcionó como prepara-

ción previa del terreno, nivelando el sector oriental del edificio con respecto al occidental, se trazan zanjas corridas sobre las cuales se levantan una serie de muros radiales que se traban perpendicularmente con el muro axial localizado en las tres cuadrículas realizadas, en un tramo de 42 metros lineales. Este sistema de cimentación permitía la existencia de bóvedas, que servirían tanto para facilitar los accesos como para sostener los distintos órdenes de gradas. Así mismo, durante los trabajos de excavación, han sido documentadas ocho zapatas rectangulares de caementicium, que conformarían parte de la cimentación de la fachada oriental del edificio. El hecho de que los muros radiales estén trabados con el muro axial y no con las cajas de cimentación que sostendrían la fachada, nos hace pensar en la existencia de una galería perimetral, que correría por el interior de la fachada, haciendo de distribución y circulación del público. Esta galería ha sido documentada en un tramo de 42 metros lineales, aunque es probable que llegara hasta la Puerta Norte del edificio, que pondría el comunicación el anfiteatro con la Puerta más cercana de la ciudad antigua, la que actualmente recibe el nombre de Puerta Cerrada.

El sistema de cimentación es el mismo en todas las estructuras aparecidas: se trazan las zanjas y se colocan en las paredes interiores de las mismas una serie de cañizos dispuestos verticalmente, cuya descomposición dejó su impronta en las paredes de los cimientos antes de la solidificación de la cal. A continuación se coloca una hilada de piedra caliza dispuesta verticalmente, y después una serie de tongadas de piedra caliza en pequeños nódulos irregulares formando parte del caementicium. Precisamente este sistema constructivo, los materiales asociados a la capa de nivelación previa a la construcción del edificio, así como la ausencia de obra latericia, nos

puede aportar luz sobre la cronología del anfiteatro, fechado a partir de estos datos, en la primera mitad del siglo I d. J.C.

Las dimensiones totales de los ejes del edificio han sido trazadas tras verter sobre plano tanto los restos documentados durante el proceso de la I.A.U. así como los hallazgos localizados por Collantes de Terán, los restos de cimentaciones situados en la zona ajardinada de la Barriada de la Salud y aquellos que se pusieron al descubierto con motivo de unas obras de infraestructura llevadas a cabo en la calle Ventorrillo en 1993. Estas dimensiones vienen a modificar mínimamente las líneas generales trazadas por Collantes de Terán(13) en los años 50 quedando ahora el edificio con una longitud total de 130 m. para el eje mayor y 107 m. el eje menor.

Nulos son los datos que disponemos en la actualidad sobre los procesos de abandono y deterioro del edificio, aunque hay constancia que, una vez en desuso, éste sirvió como cantera a los vecinos, amen de las unidades de estratificación modernas y contemporáneas puestas de manifiesto durante el proceso de intervención arqueológica, que nos habla de un proceso de reutilización/desmonte/ocultamiento de las estructuras emergentes, proceso éste que ha durado hasta nuestro días. Es por ello, que en el análisis de los perfiles únicamente se localizan unidades de estratificación contemporáneas, ya que las capas y estructuras anteriores, fueron desmontadas y sustituidas sucesivamente en un largo proceso de destrucción que duró varios cientos de años.

Notas

(1)“... En la calle Paloma, en una puerta de casa, está una cabeza de estatua de medio relieve, de muy buena factura y grandeza ...”. En Martín de Roa, *Écija y su Antigüedad Eclesiástica y Seglar*, Écija, 1890, p. 72.

“... También al construir la Plaza de Toros se han descubierto vestigios evidentes del gran circo que había en Écija en la época a la que nos vamos refiriendo ...”. En José María Garay y Conde, *Breves apuntes históricos-descriptivos de la Ciudad de Écija*. Écija, 1851, p. 40.

(2) “... En la calle Paloma que va a la misma Puerta Osuna se halló otra [inscripción] que dice

D. M. S.
VESONIO
FELICITAS
ANN.LVIII
PIA IN SVIS

En Martín de Roa, p. 103.

“... [cercana a la Plaza de Toros] se encontró una lápida de sepulcro en que se dice por medio de un cincel

D. M. S.
GRAECINIVS COLON.
AVG. FIR. SER.
TABVL. ANN. XXXI
PIVS IN SVIS
H.S.E. S.T.T.L.

En J.M. Garay y Conde, p. 41.

(3) Ello se desprende de un soneto escrito por el ecijano Vélez de Guevara, donde hace referencia a la celebración de corridas de toros en la ciudad:

*Lisis, catorce toros se corrieron
sin otros que pacíficos miraron;
a los unos las mulas los sacaron,
a los otros sus coches los volvieron.*

*Bravos los toreadores anduvieron,
pues saliendo a rodar no escarmentaron;
en efecto, las cañas se jugaron,
y los que las jugaron las perdieron.*

*Lisis, catorce toros se corrieron
y esta que circo fue de gladiadores
en plaza de herradores se ha tornado.*

*Paciencia aunque perdonen los señores
caracol muy errado y mal culpado
no siempre le han de errar los Regidores.*

En Antonio Siria González, *La fiesta de los Toros en Écija*. Écija, 1987, p. 24.

(4) La primera plaza, posiblemente de madera, que se construyó en Écija, se localizaba en los terrenos próximos al Matadero Público y a la Plaza de Toros actual, constando en el Archivo Histórico Municipal, los escritos para su solicitud y concesión. En Antonio Siria González, p. 26.

(5) J.M. Garay y Conde, p. 42.

(6) Esta apreciación también fue observada en su día por el historiador ecijano José M^a Garay y Conde: “... *Es singular por estar en liza a no pocas varas de profundidad de la superficie exterior ...*”. En J.M. Garay y Conde, p. 42.

(7) Archivo Municipal de Écija (A.M.E.), Leg. 764, doc. 5. Proyecto para la construcción de 12 viviendas en calle Empedrada. Año. 1958.

(8) A.M.E. Leg. 845, doc. 29. Expediente sobre proyecto de alineaciones del final de la calle Empedrada y la zona contigua a la Plaza de Toros. Año 1959.

(9) El antiguo callejón Ventorrillo estaba situado en la trasera del solar excavado, corría paralelo a la calle Palomar y ponía en comunicación las actuales calles Ventorrillo y Empedrada.

(10) Información oral contrastada.

(11) A.M.E. Leg. 767, doc. 5. Proyecto de casa para 8 viviendas y locales comerciales en Avenida Plaza de Toros de Écija. Año 1968.

A.M.E. Leg. 773, doc. 4. Proyecto de casa para 10 viviendas en Avenida Plaza de Toros de Écija. Año 1969.

A.M.E. Leg. 781, doc. 7. Proyecto de casa para 10 viviendas en Avenida Plaza de Toros s/n de Écija. Año 1968.

A.M.E. Leg. 791, doc. 4. Proyecto de casa para 9 viviendas y 2 locales comerciales en Avenida Plaza de Toros s/n de Écija. Año 1970.
A.M.E. Leg. 778, doc. 5. Grupo para 30 viviendas en calle Ventorrillo esquina a Plaza de Toros de Écija. Año 1966.
(12) A.M.E. Leg. 26. Proyecto básico y de ejecución de grupo para 40 viviendas de Protección Oficial (1ª Fase sito en Écija, en Barriada de la Salud. Año 1981.
A.M.E. Leg. 26. Proyecto básico y de ejecución de grupo para 46 viviendas de Protección oficial (2ª fase) sito en Écija, en Barriada de la Salud. Año 1981.
(13) José Hernández Díaz, Antonio Sancho Corbacho y Francisco Collantes de Terán, *Catálogo arqueológico y artístico de la provincia de Sevilla*, t. III, Sevilla, 1951, p. 70. Francisco Collantes pudo identificar los restos del anfiteatro, al que le dio unas dimensiones totales de 133 por 106 metros, con unas 30 metros para el espesor de la *cavea*.
También estas dimensiones vienen recogidas en Ramón Corzo Sánchez, “Notas sobre el anfiteatro de Carmona y otros anfiteatros de la Bética” en *Bimilenario del anfiteatro romano de Mérida, Coloquio Internacional El Anfiteatro en la Hispania Romana*, Badajoz, 1995, p. 242.